



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001836-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a relación de cada uno de los Bienes de Interés Cultural (BIC) de la provincia de Salamanca con indicación de la propiedad de cada uno de ellos, así como días y horario de su apertura al público y cuantía de la entrada en caso de tenerla.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de marzo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001824 a PE/002657.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Jesús Guerrero Arroyo, M^a Del Carmen García Romero, Soraya Blázquez Domínguez, Sergio Iglesias Herrera, Laura Pelegrina Cortijo, Inmaculada García Rioja, y Ángel Hernández Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **Relación de cada uno de los Bienes de Interés Cultural (BIC) de la provincia de Salamanca, con indicación de la propiedad de cada uno de ellos, así como los días y el horario de su apertura al público.**
- **¿En qué casos se requiere el pago de una entrada para visitar el BIC y, en su caso, ¿cuál es la cuantía de dicha entrada?**

Valladolid a 20 de febrero de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

José Ignacio Martín Benito,

Jesús Guerrero Arroyo,

M^a Del Carmen García Romero,

Soraya Blázquez Domínguez,

Sergio Iglesias Herrera,

Laura Pelegrina Cortijo,

Inmaculada García Rioja,

Ángel Hernández Martínez

